I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	No. 585 año 2021
2. Nombre del contratista o conveniente:	JOHN DEIVY ARIAS ALEMAN
3. C.C o Nit	13745683

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2021
Fecha de inicio:	19/01/2021
Fecha de terminación:	30/06/2021

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 8.294.400
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 8.294.400

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 614.400	Pago No 7.	0
Pago No 2.	$1.536.000	Pago No 8.	0
Pago No 3.	$1.536.000	Pago No 9.	0
Pago No 4.	$1.536.000	Pago No 10.	0
Pago No 5.	$1.536.000	Pago No 11.	0
Pago No 6.	0	Pago No 12.	0
10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 6.758.400		

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

11. Saldo a Pagar	$1.536.000
12. Valor Total Pagado	$ 8.294.400
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial.	ENERO En el mes de enero se da inicio a la planeación de acciones de acompañamiento a las iniciativas comunitarias del grupo territorial Bajo Magdalena Medio, para ello se hace un acercamiento con los profesionales encargados de cada iniciativa para determinar las acciones a desarrollar. FEBRERO El día 15 de febrero se planeó junto a la profesional Piedad Marcela Garavito las fechas de acompañamiento y acciones a desarrollar con las mujeres del comité de Bocas de San Francisco. Las actividades se desarrollarán los días 8 y 9 de marzo. MARZO Durante el mes de marzo se estableció comunicación con José Arnulfo Rayo coordinador de la Meza de Paz y Reconciliación, para definir fechas de encuentro para la socialización a sus integrantes del acompañamiento que se realizará desde la ARN a la Mesa como Iniciativa Territorial Comunitaria. ABRIL Durante el mes de abril se estableció comunicación con José Arnulfo Rayo coordinador de la Meza de Paz y Reconciliación, para definir fechas de encuentro para la socialización a sus integrantes del acompañamiento que se realizará desde la ARN a la Mesa como Iniciativa Territorial Comunitaria, se contó con el apoyo de la profesional Yuly Cala y Sandra Villarruel. Proyección carta de invitación para los integrantes de la Mesa de Paz y Reconciliación para el encuentro que se planea entre el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	nuevo coordinador del grupo territorial Santander - Magdalena Medio y miembros de la Mesa. MAYO El día 06 de mayo se llevó a cabo la reunión de trabajo del equipo de comunidades, en donde se orientó las acciones a seguir en las iniciativas territoriales comunitarias. De igual forma se hace la distribución de las iniciativas a las profesiones Manuelita Barrios y Milena González. Durante el mes de mayo se estableció comunicación con José Arnulfo Rayo coordinador de la Meza de Paz y Reconciliación, para definir el encuentro con el coordinador del GT Santander Magdalena Medio Ronald García, para este trabajo se contó con el apoyo de la profesional Sandra Villarruel. JUNIO El día 15 de junio se llevó a cabo la reunión de trabajo del equipo de comunidades, en donde se orientó para la entrega del documento de diagnóstico de las Iniciativas Territoriales Comunitarias, trabajo realizado con la profesional Manuelita barrios. Durante el mes de junio se mantuvo comunicación con José Arnulfo Rayo coordinador de la Meza de Paz y Reconciliación, para definir el encuentro con los integrantes de la Mesa y las profesionales Manuelita Barrios y Piedad Marcela Garavito, para el taller de diagnóstico de la Mesa y la identificación de posibles acciones para el plan de trabajo.
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial de la ARN.	ENERO El día 21 de enero se llevó a cabo la reunión con el equipo de profesionales de la ARN en el área de comunidades para la revisión de iniciativas territoriales comunitarias con el objetivo de dar inicio a acciones que permitan dar continuidad al trabajo para el año 2021. Se asigna una nueva iniciativa territorial comunitaria la Mesa de Excombatientes. el 29 de enero se llevó a cabo la reunión de seguimiento al trabajo del comité de mujeres de San Francisco con la profesional Yuly Cala y Piedad Marcela Garavito. FEBRERO Para el mes de febrero se hizo entrega de los 8 videos que narran la experiencia de cada una de las iniciativas territoriales comunitarias que lidera y acompaña la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. El día 11 de febrero se hizo entrega de la pieza gráfica de invitación a actores externos para la socialización del evento virtual 'Socialización de las Iniciativas Comunitarias. La Paz la Construimos entre Todos'. MARZO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El día 8 de marzo se realizó la entrega del documento de matriz de eventos para la Iniciativa territorial Comunitaria 'Mesa de Paz y Reconciliación de Barrancabermeja'. En el documento se plantearon actividades virtuales y presenciales que permiten el fortalecimiento de este escenario de construcción de paz desde diversos actores. El día 23 de marzo se hizo la entrega del documento de priorización de la iniciativa territorial comunitaria 'Mesa de Paz y Reconciliación'. ABRIL A solicitud de la profesional de seguimiento Yuly Cala, se hizo entrega el día 20 de abril la matriz de actividades correspondiente al mes de mayo para la iniciativa territorial comunitaria Mesa de Paz y Reconciliación. Se hizo entrega el día 14 de abril del video del participante Arnulfo Arias, video realizado en el marco de Reconciliaciones, iniciativa audiovisual que narra cómo los participantes del programa de reintegración o reincorporación le apuestan a la paz desde diversos escenarios. El video fue entregado al profesional en comunicación Javier Santoyo. MAYO Durante los días 20, 21, 23 de mayo se realizaron las grabaciones con los participantes, en sus unidades de negocio con el acompañamiento de los profesionales Gloria Gallo, Marcela Urrego, Eliana Bautista y Misael Charrys. En el mes de mayo se hizo entrega de las piezas audiovisuales, que dan cuenta del trabajo que realizan los participantes en sus unidades de negocio. JUNIO Para el mes de junio se realizó el diagnóstico de la Iniciativa Territorial Comunitaria Mesa de Paz y Reconciliación, este ejercicio se desarrolló a través de dos encuestas que fueron formuladas en base a conversaciones previas con la coordinación de la Mesa, las encuestas estaban dirigidas a los integrantes del equipo coordinador, y otra dirigida a la población excombatiente y desmovilizada. Se logran identificar acciones a desarrollar que quedan contempladas en el documento diagnóstico de la ITC.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta	ENERO Para el mes de enero se realiza la planeación de las actividades de las iniciativas comunitarias territoriales del grupo territorial. Se realiza un contacto previo con el promotor Raúl Ricardo Guerrero para hacer el acercamiento con la Mesa de Excombatientes de Barrancabermeja y establecer el trabajo a seguir. FEBRERO El día 18 de enero se llevó a cabo el evento virtual 'Socialización de las Iniciativas Comunitarias. La Paz la Construimos entre Todos'

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	un escenario en donde se socializó los resultados de las iniciativas territoriales comunitarias que lidera y acompaña la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. El día 26 de febrero se llevó a cabo el comité general del Grupo Territorial Bajo Magdalena Medio. MARZO El día 17 de marzo se llevó a cabo el comité general del grupo territorial, en donde se socializaron las acciones que se adelantan desde el grupo territorial y el proceso de unión con el grupo territorial de Bucaramanga. El día 23 de marzo se llevó a cabo la reunión de presentación del nuevo coordinador del grupo territorial Santander, Magdalena Medio Luz Ronald García. Además, el coordinador programático Diego Flórez habló acerca de cómo se dará este proceso de fusión y empalme entre los grupos territoriales de Magdalena Medio y Santander. ABRIL El día 21 de abril se llevó a cabo la reunión en el grupo territorial Santander - Magdalena Medio con integrantes de la Mesa de Paz y Reconciliación para la socialización de la Iniciativa Territorial Comunitaria, sus alcances de acompañamiento y fortalecimiento que desde la ARN se hará a este importante espacio de construcción de paz. En la reunión se le socializa la fecha de encuentro con el nuevo coordinador del grupo territorial. MAYO El día 11 de mayo se acompañó la actividad de aplicación de instrumentos a los niños, niñas, adolescente y jóvenes de la iniciativa 'Habilidades para cumplir sueños' en la vereda Campo Galán del corregimiento El Llanito. Allí se orientó el trabajo que debían realizar los NNAJ, este trabajo es material de insumo para la fase de diagnóstico de la ITC. El día 13 de mayo se acompañó la actividad de la ITC 'Niños y Niñas Gestores de Paz' en el barrio Arenal, en el encuentro los NNAJ aprendieron temas de salud sexual y reproductiva, actividad en articulación con la ESE de Barrancabermeja. El 17 de mayo se realizó el acompañamiento al Comité de Mujeres de Bocas de San Francisco, allí se tomó el registro fotográfico de la actividad y la toma de material audiovisual, insumo para el equipo de comunicaciones del GT Santander-Magdalena Medio. JUNIO El día 3 de junio se llevó a cabo el encuentro para socializar los proyectos productivos a la Alcaldía de Barrancabermeja por parte de los participantes, un escenario en donde se compartieron los videos realizados de cada unidad productiva y además, se realizó un taller en donde cada participante pudo conocer, como presentar su unidad de negocio en 45 seg PITCH. Este ejercicio fortalece la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	capacidad de emprendimiento de los participantes y potencializa sus unidades de negocio. El día 9 de junio se llevó a cabo el taller de planeación estratégica con los integrantes de la Mesa Distrital de Paz y Reconciliación de Población Desmovilizada, Reintegrada y Excombatiente, este ejercicio está dirigido para tener un acercamiento entre la ARN y la Mesa, para lograr orientar la construcción de un Plan de Acción, que será la hoja de ruta para el trabajo de la coordinación de la Mesa. Este trabajo estuvo orientado por las profesionales Manuelita Barrios y Piedad Garavito. El día 25 de junio se continuó con el trabajo con los integrantes de la Mesa, para la construcción del Plan de Acción, trabajo estuvo orientado por las profesionales Manuelita Barrios y Piedad Garavito.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	ENERO Para dar inicio a las actividades con la iniciativa territoriales comunitarias se identifican actores externos claves para el acompañamiento de las actividades que se planean para el inicio de trabajo del 2021 de las iniciativas del grupo territorial. 21 de enero se llevó a cabo la reunión de planeación con el equipo de profesionales del grupo territorial bajo Magdalena Medio. FEBRERO El día 5 de febrero se llevó a cabo la reunión virtual con la coordinadora del grupo territorial Lida Padilla, la profesional de seguimiento Yuly Cala y el coordinador de la Mesa de Paz y Convivencia José Arnulfo Rayo. El objetivo de este encuentro era hacer un acercamiento con el coordinador de la Mesa y socializar que la ARN hará un acompañamiento a este espacio de construcción de paz a través de una iniciativa territorial comunitaria. MARZO El día 2 de marzo se llevó a cabo la presentación de ACCIONA Asociación de Municipios del Magdalena Medio de la Alcaldía Distrital, con la presencia de la vicepresidenta, Martha Lucía Ramírez, el gobernador de Santander, Mauricio Aguilar, y nueve mandatarios locales, Esta iniciativa que fue liderada por la ARN y ONU es tomada por la alcaldía Distrital para buscar la alianza 9 municipios de Santander, Antioquia y Bolívar que se unen para trabajar en conjunto por la región del Magdalena Medio. El día 26 de marzo se lleva a cabo la reunión de socialización de la iniciativa territorial comunitaria a miembros de la 'Mesa de Paz y Reconciliación', en este espacio se aclararon dudas acerca del acompañamiento que realizará la agencia a este escenario de construcción de paz. ABRIL Asistencia el día 6 de abril a la reunión convocada por el coordinador del grupo territorial Ronald García en donde se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	socializó la dinámica de trabajo que se llevará a cabo, en relación con la fusión de los grupos territoriales de Santander y Magdalena Medio. Reunión el día 7 de abril con el profesional Javier Santoyo en donde se le socializó el trabajo de acompañamiento a las iniciativas territoriales y en comunicaciones, se habla del material audiovisual que se tiene en el marco de la propuesta audiovisual Reconciliaciones, como compromiso se acuerda la publicación del video del participante Arnulfo Arias. Durante el mes de abril se articuló el trabajo con las profesionales Yuly Cala y Sandra Villarruel con el fin de generar el encuentro entre miembros de la Mesa de Paz y Reconciliación y la agencia. El día 20 de abril se les hizo llegar a los miembros de la Mesa de Paz y Reconciliación una invitación enviada a través de WhatsApp, en donde se les informaba sobre el día, hora y lugar en donde se realizaría la reunión presencial. MAYO El día 12 de mayo se llevó el encuentro entre la Mesa Distrital de Paz y Reconciliación de Barrancabermeja con el coordinador del GT Santander- Magdalena Medio, en donde se hablaron de temas de acompañamiento a este importante espacio de construcción de Paz de la ciudad. Ronald García coordinador del GT, pudo escuchar las necesidades de la población en la ciudad, como compromiso queda la elaboración de una propuesta de un ejercicio participativo para la población. con tres objetivos. Escuchar las necesidades de la población, para poder identificar las acciones a desarrollar. Visibilizar el objetivo de la Mesa Distrital de Paz y Reconciliación. Caracterización de la población. JUNIO El día 4 de junio se llevó a cabo la reunión entre el grupo territorial Santander Magdalena Medio y el Sena, para determinar los cursos técnicos que se ofrecen en piscicultura, el profesional encargado por parte del Sena Randy Jiménez da cuenta de los cursos disponibles y que pueden aportar a la construcción del proyecto piscícola que se formula desde la Mesa de Paz y Reconciliación. Se socializa a los miembros de la Mesa la información entregada por parte del profesional Randy Jiménez en los cursos FORTALECIMIENTO EN MANEJO POST COSECHA DE ESPECIES DULCEACUICOLAS, Emprendimiento en la producción de especies dulce acuícolas. Producción de alimento concentrado para peces.
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de	ENERO Planeación e identificación de posibles actores externos que puedan aportar al desarrollo de las acciones que se programen en el desarrollo de las iniciativas comunitarias del grupo territorial Bajo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Magdalena Medio. Además, se planea realizar productos (piezas visuales o audiovisuales) que puedan dar a conocer y al posicionamiento de la ruta de reintegración y reincorporación en el marco de la paz y la convivencia FEBRERO Para el mes de febrero se hace una revisión del Plan de Desarrollo Barrancabermeja 2020 - 2023, para identificar acciones que se pueden desarrollar dentro del marco de la iniciativa territorial comunitaria 'Mesa de Paz y Reconciliación'. Identificación de posibles actores externos que puedan aportar al desarrollo esta iniciativa que busca brindar un acompañamiento para fortalecer este espacio tan importante para la construcción de la paz colectiva. MARZO Para el mes de marzo se hace una revisión del Plan de Desarrollo Barrancabermeja 2020 - 2023, del documento de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo para identificar acciones que se pueden desarrollar dentro del marco de la iniciativa territorial comunitaria 'Mesa de Paz y Reconciliación'. Identificación de posibles actores externos que puedan aportar al desarrollo esta iniciativa que busca brindar un acompañamiento para fortalecer este espacio tan importante para la construcción de la paz colectiva. ABRIL Los días 12, 14 y 15 de abril se realizaron conversaciones con la profesional Sandra Villarruel abogada del grupo Territorial Santander - Magdalena Medio para la revisión de los acuerdos distritales con los cuales se conforma la Mesa Distrital de Paz y Reconciliación, además de realizar la convocatoria a los miembros de la Mesa para la reunión que se llevará a cabo el día 21 de abril. Edición del video Reconciliaciones del participante Arnulfo Arias, material audiovisual que se entregó al profesional Javier Santoyo para su publicación en redes de la agencia. MAYO El día 14 de mayo se realizó la reunión para adelantar el trabajo de visibilización de las unidades de negocio de los participantes, para cumplir con esta meta, se plantea el acompañamiento de cada profesional para la grabación y un pequeño guion que oriente el trabajo a realizar. El día 20 de mayo se realizó un encuentro con el profesional Javier Santoyo, quien brindo algunas ideas para los participantes al momento de grabar el video de sus unidades de negocio. JUNIO El día 3 de junio se llevó a cabo la reunión con el coordinador de la Mesa de Paz y Reconciliación José Arnulfo Rayo, para avanzar en el proceso de capacitación con el SENA en piscicultura a los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	participantes de la Mesa, en esta reunión se acordó realizar el acercamiento al SENA por parte de la profesional de seguimiento Manuelita Barrios y se acuerda una posible fecha para la reunión.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	ENERO Se da cumplimiento a los compromisos asumidos para garantizar que las actividades propuestas para las iniciativas comunitarias del grupo territorial Bajo Magdalena Medio. FEBRERO Para el mes de febrero junto con las profesionales Yuly Cala, Piedad Marcela Garavito, Aleyda Álvarez, Luz Marcela Urrego y Marggy Villa se realizaron los ajustes y correcciones a los videos de socialización de las 9 iniciativas territoriales que acompaña y lidera el grupo territorial Bajo Magdalena Medio. MARZO Para el mes de marzo se realizaron acciones de acercamiento con miembros de la 'Mesa de Paz y Reconciliación de Barrancabermeja' Sandra Sánchez promotora de la ARN e integrante de la Mesa y José Arnulfo Rayo coordinador de la Mesa, estas conversaciones buscaban conocer más acerca de este importante espació para la construcción de la paz que por decreto 254 de 2020 de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja fue consolidado para seguir aportando a la reintegración y reincorporación. ABRIL Para el mes de abril se hace seguimiento a los compromisos adquiridos con la Iniciativa Territorial Comunitaria Mesa de Paz y Reconciliación, junto al secretario José Manuel Espitia (secretario) y José Arnulfo Rayo (coordinador) de la Mesa. Se acuerda tener comunicación con ellos para hacer llegar las convocatorias y actividades que se planteen. Se les hace envío de fotografías tomadas el día 21 de abril en reunión de socialización. MAYO Para el mes de mayo se hace seguimiento al compromiso pactado entre la ARN y SENA para la capacitación a miembros de la Mesa en piscicultura. JUNIO Para el mes de junio se hace seguimiento a los compromisos adquiridos con la Iniciativa Territorial Comunitaria Mesa de Paz y Reconciliación, junto al secretario José Manuel Espitia (secretario) y José Arnulfo Rayo (coordinador) de la Mesa. Esto en el marco de la elaboración del diagnóstico de la ITC. Se hace seguimiento al compromiso pactado entre la ARN y SENA para la capacitación a miembros de la Mesa en piscicultura.
7. Apoyar al Grupo Territorial en la	ENERO Planeación de estrategias que permitan el desarrollo de buenas prácticas en el grupo territorial Bajo Magdalena Medio, a través del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	planteamiento de actividades de visibilización que den cuenta del trabajo que realizan hombres y mujeres que desde la reintegración y la reincorporación le apuestan a generar espacios de consolidación de la paz y la convivencia. FEBRERO Durante el mes de febrero se realizaron acciones de revisión de información, planeación de actividades de acercamiento, identificación de posibles actores externos que puedan acompañar la ITC Mesa de Reconciliación y Paz. Este espacio de construcción de paz fue instalado el pasado 18 de febrero con presencia del secretario de Gobierno Leonardo Gómez, delegados de distintas entidades, ministerio público, Consejo Territorial de Paz y la Mesa de Participación de Víctimas y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. MARZO Durante el mes de marzo se realizaron acciones de revisión de información, planeación de actividades, acercamiento e identificación de posibles actores externos que puedan acompañar la ITC Mesa de Reconciliación y Paz. Mediante acuerdo 254 de 2020 se conforma la 'Mesa de Paz y Reconciliación', es desde este escenario que la agencia le apuesta a seguir construyendo paz desde la cotidianidad de las comunidades. José Arnulfo Rayo coordinador plantea que el acompañamiento de la agencia es un aporte significativo para la reintegración y la reincorporación. ABRIL Durante el mes de abril se realizaron acciones de revisión de información, planeación de actividades, acercamiento e identificación de posibles actores externos que puedan acompañar la ITC Mesa de Reconciliación y Paz. Mediante acuerdo 254 de 2020 se conforma la 'Mesa de Paz y Reconciliación', es desde este escenario que la agencia le apuesta a seguir construyendo paz desde la cotidianidad de las comunidades. José Arnulfo Rayo coordinador plantea que el acompañamiento de la agencia es un aporte significativo para la reintegración y la reincorporación. MAYO Durante el mes de mayo se realizaron acciones de revisión de información, planeación de actividades, acercamiento e identificación de posibles actores externos que puedan acompañar la ITC Mesa de Reconciliación y Paz. Mediante acuerdo 254 de 2020 se conforma la 'Mesa de Paz y Reconciliación', es desde este escenario que la agencia le apuesta a seguir construyendo paz desde la cotidianidad de las comunidades. José Arnulfo Rayo coordinador plantea que el acompañamiento de la agencia es un aporte significativo para la reintegración y la reincorporación. JUNIO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El día 1 de junio se llevó a cabo la actividad de siembra de árboles en el barrio El Cincuentenario en el marco de la semana del Medio Ambiente, actividad articulada con la Alcaldía Distrital, se realizó el registro fotográfico y de video de la actividad para posteriormente la edición de un video que dé cuenta de la actividad.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	ENERO Planeación de estrategias que permitan el desarrollo de buenas prácticas en el grupo territorial Bajo Magdalena Medio, a través del planteamiento de actividades de visibilización que den cuenta del trabajo que realizan hombres y mujeres que desde la reintegración y la reincorporación le apuestan a generar espacios de consolidación de la paz y la convivencia. FEBRERO Planeación de estrategias que permitan el desarrollo de buenas prácticas en el grupo territorial Bajo Magdalena Medio, a través del planteamiento de actividades de visibilizarían que den cuenta del trabajo que realizan hombres y mujeres que desde la reintegración y la reincorporación le apuestan a generar espacios de consolidación de la paz y la convivencia. MARZO Planeación de estrategias que permitan el desarrollo de buenas prácticas en el grupo territorial Bajo Magdalena Medio, a través del planteamiento de actividades de visibilizarían que den cuenta del trabajo que realizan hombres y mujeres que desde la reintegración y la reincorporación le apuestan a generar espacios de consolidación de la paz y la convivencia. ABRIL Planeación de estrategias que permitan el desarrollo de buenas prácticas en el grupo territorial Santander - Magdalena Medio, a través del planteamiento de actividades de visibilizarían que den cuenta del trabajo que realizan hombres y mujeres que desde la reintegración y la reincorporación le apuestan a generar espacios de consolidación de la paz y la convivencia. MAYO El día 18 de mayo se realizó la reunión entre profesionales del GT Santander- Magdalena Medio para la planeación de las acciones de Buenas Prácticas. A solicitud de la Profesional en Salud Eliana Bautista, se acuerda apoyar las acciones con la elaboración de piezas gráficas y de video. El día 25 de mayo se hizo entrega del video del GT Santander Magdalena Medio para la celebración del día de las madres. JUNIO En el mes de junio se acompañó al GT Santander- Magdalena Medio en la planeación de las acciones de Buenas Prácticas. A solicitud de la Profesional en Salud Eliana Bautista, se acuerda

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	apoyar las acciones con la elaboración de piezas gráficas y de video. El día 7 de junio se hizo entrega del video que da cuenta del trabajo realizado en la actividad de siembra del árbol por parte del grupo territorial Santander Magdalena Medio.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual. participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	ENERO Se participó de los espacios de comité. discusión y reuniones de evaluación y seguimiento del grupo territorial. para aportar a las iniciativas comunitarias que se desarrollan desde el grupo territorial bajo Magdalena Medio. FEBRERO Se participó de los espacios de comité, discusión y reuniones de evaluación y seguimiento del grupo territorial, para aportar a las iniciativas territoriales comunitarias que se desarrollan desde el grupo territorial bajo Magdalena Medio. MARZO Durante el mes de marzo se participó de los espacios de comité, discusión y reuniones de evaluación y seguimiento del grupo territorial, para aportar a las iniciativas territoriales comunitarias que se desarrollan desde el grupo territorial bajo Magdalena Medio. ABRIL Durante el mes de abril se participó de los espacios de comité, discusión y reuniones de evaluación y seguimiento del grupo territorial Santander - Magdalena Medio, para aportar a las iniciativas territoriales comunitarias que se desarrollan desde el grupo territorial bajo Magdalena Medio. MAYO Durante el mes de mayo se participó de los espacios discusión y reuniones de evaluación y seguimiento del grupo territorial Santander - Magdalena Medio, para aportar a las iniciativas territoriales comunitarias que se desarrollan. Además de apoyar a la iniciativa territorial Concejo de Paz de Santa Rosa del Sur con la elaboración de piezas gráficas para la convocatoria de sus actividades. Con el registro audiovisual y fotográfico de ITC en Barrancabermeja. JUNIO Durante el mes de junio se participó de los espacios discusión y reuniones de evaluación y seguimiento del grupo territorial Santander - Magdalena Medio, para aportar a las iniciativas territoriales comunitarias que se desarrollan. el día 10 de junio se participó del taller socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2021ª través de la plataforma zoom. El día 24 de junio se participó de la actividad del Manejo del Duelo denominado 'Déjalos ir'.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	ENERO Se desarrollaron durante el mes de enero las tareas asignadas según las directrices entregadas para el fortalecimiento de las acciones que se desempeñan en el territorio y que acompaña la agencia en los procesos de reconciliación y convivencia en Barrancabermeja e intervenciones comunitarias. además de cumplir con las normas de aislamiento preventivo obligatorio y teletrabajo. FEBRERO Se desarrollaron durante el mes de febrero las tareas asignadas según las directrices entregadas para el fortalecimiento de las acciones que se desempeñan en el territorio y que acompaña la agencia en los procesos de reconciliación y convivencia en Barrancabermeja e intervenciones comunitarias. Además de cumplir con las normas de aislamiento preventivo obligatorio y teletrabajo. MARZO Se desarrollaron durante el mes de marzo las tareas asignadas según las directrices entregadas para el fortalecimiento de las acciones que se desempeñan en el territorio y que acompaña la agencia en los procesos de reconciliación y convivencia en Barrancabermeja e intervenciones comunitarias. Además de cumplir con las normas de aislamiento preventivo obligatorio y teletrabajo. ABRIL Se desarrollaron durante el mes de abril las tareas asignadas según las directrices entregadas para el fortalecimiento de las acciones que se desempeñan en el territorio y que acompaña la agencia en los procesos de reconciliación y convivencia en Barrancabermeja e intervenciones comunitarias. Además de cumplir con las normas de aislamiento preventivo obligatorio y teletrabajo. MAYO Se desarrollaron durante el mes de mayo las tareas asignadas según las directrices entregadas para el fortalecimiento de las acciones que se desempeñan en el territorio y que acompaña la agencia en los procesos de reconciliación y convivencia en Barrancabermeja e intervenciones comunitarias. Además de cumplir con las normas de aislamiento preventivo obligatorio y teletrabajo. JUNIO Se desarrollaron durante el mes de junio las tareas asignadas según las directrices entregadas para el fortalecimiento de las acciones que se desempeñan en el territorio y que acompaña la agencia en los procesos de reconciliación y convivencia en Barrancabermeja e intervenciones comunitarias. Además de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	cumplir con las normas de aislamiento preventivo obligatorio y teletrabajo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	ENERO Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato con base en las indicaciones establecida en todos los numerales, especialmente en cuanto al pago de la seguridad social, manejo oportuno de la información confidencial. Se han tomado las acciones pertinentes para mantener la seguridad en el puesto de trabajo y se han tomado las acciones pertinentes para proteger los datos personales con el apoyo de las diligencias realizadas a través de gestión documental. FEBRERO Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato con base en las indicaciones establecida en todos los numerales, especialmente en cuanto al pago de la seguridad social, manejo oportuno de la información confidencial. Se han tomado las acciones pertinentes para mantener la seguridad en el puesto de trabajo y se han tomado las acciones pertinentes para proteger los datos personales con el apoyo de las diligencias realizadas a través de gestión documental. MARZO Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato con base en las indicaciones establecida en todos los numerales, especialmente en cuanto al pago de la seguridad social, manejo oportuno de la información confidencial. Se han tomado las acciones pertinentes para mantener la seguridad en el puesto de trabajo y se han tomado las acciones pertinentes para proteger los datos personales con el apoyo de las diligencias realizadas a través de gestión documental. ABRIL Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato con base en las indicaciones establecida en todos los numerales, especialmente en cuanto al pago de la seguridad social, manejo oportuno de la información confidencial. Se han tomado las acciones pertinentes para mantener la seguridad en el puesto de trabajo y se han tomado las acciones pertinentes para proteger los datos personales con el apoyo de las diligencias realizadas a través de gestión documental. MAYO Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato con base en las indicaciones establecida en todos los numerales, especialmente en cuanto al pago de la seguridad social, manejo oportuno de la información confidencial. Se han tomado las acciones pertinentes para mantener la seguridad en el puesto de trabajo y se han tomado las acciones pertinentes para proteger los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	datos personales con el apoyo de las diligencias realizadas a través de gestión documental. JUNIO Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato con base en las indicaciones establecida en todos los numerales, especialmente en cuanto al pago de la seguridad social, manejo oportuno de la información confidencial. Se han tomado las acciones pertinentes para mantener la seguridad en el puesto de trabajo y se han tomado las acciones pertinentes para proteger los datos personales con el apoyo de las diligencias realizadas a través de gestión documental.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta logro No. 1: **Priorización Iniciativa Territorial Comunitaria 'Mesa de Paz y Reconciliación'.**	Priorización de la ITC Mesa de Paz y Reconciliación en donde se identifica este escenario, para el acompañamiento desde la ARN GT Santander Magdalena Medio.
Meta logro No. 2: **Diagnóstico Iniciativa Territorial Comunitaria 'Mesa de Paz y Reconciliación'.**	Se realizó el diagnóstico interno de la **Iniciativa Territorial Comunitaria 'Mesa de Paz y Reconciliación', este ejercicio se realizó con la realización de encuestas a la coordinación de la Mesa y a población desmovilizada y reintegrada.**
Meta logro No. 3: **Apoyo a la gestión ante el SENA para la formación de la población 'Mesa de Paz y Reconciliación'.**	Mediante la orientación de la profesional de corresponsabilidad Manuelita Barrios, se gestionaron cursos técnicos en piscicultura para la población de la **'Mesa de Paz y Reconciliación'.**
Meta logro No. 4: **Apoyo a las Iniciativas Comunitarias Territoriales del Grupo Territorial Santander - Magdalena Medio con la elaboración de piezas gráficas.**	Realización de piezas gráficas para las diferentes ITC del grupo territorial usadas para la convocatoria de actividades.
Meta logro Nº. 5: **Acompañamiento a las actividades de las Iniciativas Comunitarias Territoriales del Grupo Territorial Bajo Magdalena Medio**	Actividades de las ITC Niños y Niñas Gestores de Paz de la comuna 1 de Barrancabermeja.
Meta logro No. 6: **Realización de la relatoría visual ReconciliAcciones**	Producción del video de Arnulfo Arias en la iniciativa de ReconciliAcciones que da cuenta

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	del compromiso de los excombatientes con a la construcción de la paz con legalidad.
Meta logro No. 7: **Producción de piezas audiovisuales para unidades de negocio de participantes del GT Santander Magdalena Medio.**	Producción de 6 piezas audiovisuales que dan cuenta del trabajo que realizan 6 unidades de negocios de participantes, estos videos fueron insumo para la presentación ante la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja para su fortalecimiento.

ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N.A	N.A
Asunto 2.	N.A	N.A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N.A	N.A	N.A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N.A	N.A	N.A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo con comunidades es dinámico, se establecen cronogramas de trabajo que pueden cambiar según la necesidad de las comunidades, esto en ocasiones afecta la solicitud de expensa, debe ser más flexible la solicitud de expensas extemporánea para poder cumplir con el objetivo comunitario. Esto no quiere decir que no se le haga el seguimiento requerido.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos.
Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

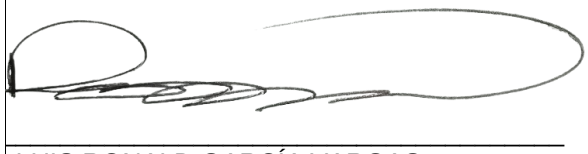
Durante la ejecución del contrato no se presentaron incumplimientos.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	90%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2021



LUIS RONALD GARCÍA VARGAS
No. cédula: 37.713.162 Bucaramanga

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

HEALTH SAFETY MANAGEMENT S.A.S.
Nit. 900573641 - 4
Dirección: CARRERA 21 # 50 - 37 BARRIO COLOMBIA
Tel: 6111908-3103337735

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ○



Fecha **10/12/2018 11:26:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **JOHN DEIVY ARIAS ALEMAN**

Cargo **GESTOR** Doc. Identidad **CC 13745683**

1 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR | 2 | 3
4 | 5 | 6
7 | 8 | 9

Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	⊗	○	○
Apto con restricciones	○	⊗	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○	⊗	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○	⊗	○
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	○	○	⊗	○
Apto para participar en la brigada	⊗	○	○	○
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	⊗	○	○	○

Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○
Sospecha de enfermedad Profesional	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN SI ○ NO ⊗ **ARL** SI ○ NO ○ **EPS** SI ○ NO ○

AUTOCUIDADOS. CONTROL DE PESO.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

PABLO ALEJANDRO MARTINEZ REYES
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA OCUPACIONAL
CC 1944517D RM: 012805

Trabajador: JOHN DEIVY ARIAS ALEMAN
CC 13745683
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica